

Oblatos de san José
Asamblea Huaraz agosto 2019

Un saludo fraterno a nombre mío y de los laicos josefinos que participan en nuestras comunidades.

Ante de comenzar este informe quiero traer a la memoria algunos datos importantes acerca de esta institución que, aunque con nombre diferentes está presente en la congregación desde el año de 1921.

El I° capítulo general de 1921 decidía crear la asociación de Cooperatori Giuseppini, siguiendo el estilo de cooperatori salesiani, a los cuales nuestro Fundador pertenecía.

Esta institución muy benemérita ha sido de valiosa ayuda en los momentos difíciles de nuestra provincia durante la crisis de los años noventa. Quizás muchos no hayan conocido las ayudas que llegaban en esta época.

En nuestra provincia se hicieron algunos intentos: en el año 1984 en Apolo y después en el 2002.

En 2005 un grupo de laicos participó en el II congreso internacional de Barletta, dos laicos fueron a Filipinas en el año 2009 y en 2016 otro grupo participó en el congreso en Roma. Estamos a pocos días de participar en el V congreso internacional que se celebrará en Brasil.

En los años 2008-2010 se llevó a cabo una escuela de formación durante el verano. Se pudo organizar experiencias similares en algunas parroquias con semanas de formación.

En los últimos años no se pudo continuar esta experiencia.

Se trata de pocos miembros.

Actualmente funciona un grupo en Lima, uno en la casa del Noviciado, se está reorganizando el grupo de Chimbote. Se trata de pocos miembros que tienen reuniones mensuales (Lima Apolo último domingo del mes) Chosica los domingos después de la Misa. Es un hecho que con los cambios de personal no sea continuado la formación de estos laicos.

Además existen grupos que viven la espiritualidad de san José pero en forma independiente.

Esta institución ha tenido varios nombres fraternidad josefina, asociación de laicos josefinos.

En 2016 se presentó un estatuto de laicos josefinos Marellianos. En el congreso no hubo consenso por lo cual se optó por otro camino. El asunto llegó hasta el XVII Capítulo General, quien tomó la decisión de constituir “la fraternidad josefina marelliana” a la cual puede adherirse los laicos de diferentes instituciones existentes en nuestras comunidades que tengan algunas características:

El deseo de vivir la espiritualidad josefino marelliana en forma individual o en grupo ya existentes en nuestras parroquias o comunidades, que tenga como elemento común la promesa y que mantengan los vínculos con las demás asociaciones a través de “semillas josefinas”. Esto es lo que estipula la deliberación n. 08 que tenemos a la mano.

En vista a la participación de nuestra delegación compuesta por el P. Provincial, dos sacerdotes y nueve laicos, el encargado de los laicos josefinos a nivel internacional P. Máximo Sevilla ha enviado un documento llamado carta de comunión según las indicaciones del Capítulo General. En este documento se tocan los temas fundamentales que deben constituir la base de la organización de la fraternidad josefino marelliana.

El 27 de julio pasado se pudo realizar un encuentro de los laicos de Chosica y Lima donde se ha trabajado este documento enviando las conclusiones y aportes al P. Sevilla.

En este documento se ha querido profundizar los aspectos fundamentales

- a) identidad y carisma de los laicos josefinos
- b) espiritualidad del laico josefino
- c) formación de los laicos josefinos
- d) organización de los laicos josefinos.

Creo importante responder a la invitación del Capítulo General y a lo que se había acordado en la reunión de Rectores en febrero para vitalizar esta asociación, teniendo en cuenta que está previsto en las constituciones y nuestro reglamento. Además el número 58 de “Vita Consecrata” invita a los Institutos de Vida consagrada a compartir su carisma y espiritualidad con los laicos.

Para este encuentro he considerado oportuno hacer llegar a Uds. lo que este grupo de laicos ha podido reflexionar y quiere transmitirnos.